



2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN

Ecatepec de Morelos, Estado de México, 01 de agosto de 2013.

COLOCA PABLO BEDOLLA PRIMERA PIEDRA DE OBRA EN LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA

Ahora la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia del DIF Ecatepec, contará con nuevas instalaciones para la atención anual de más de 60 mil personas. Con una inversión de 6 millones 153 mil 574 pesos provenientes de recursos municipales, el alcalde Pablo Bedolla López colocó la primera piedra de esta importante obra, que se proyecta concluya el próximo mes de octubre.

Por su parte, Verónica Guiscafré Gallardo, titular del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia señaló que la rehabilitación y ampliación del inmueble, permitirá mejorar sustancialmente los servicios en materia de asesoría jurídica, consulta psicológica, juicio de guardia y custodia y pensión alimenticia, entre otros, ya que actualmente los espacios en los que se trabaja son muy reducidos.

Bedolla López hizo público reconocimiento a la ardua tarea que cotidianamente realiza todo el personal del DIF local, de ahí la importancia de renovar estas instalaciones, debido a que el número de personas que acuden a recibir atención ha ido creciendo gradualmente.

Además mencionó que se habrá de incrementar el número de profesionales especialistas en cuestiones familiares y jurídicas a efecto de optimizar aún más el servicio a quien así lo requiera a través de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia en instalaciones más adecuadas.

Cabe destacar que el inmueble fue inaugurado en el año 1993 cuando fungió como presidenta del DIF Ecatepec la señora Josefina Tirado de Coss. Los trabajos de remodelación que emprende la administración municipal 2013-2015 están enfocados a elevar la calidad de vida de las familias ecatepequenses.

